



CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS
DE PUERTO RICO Y EL CARIBE

22 de febrero de 2010

A TODOS LOS ESTUDIANTES DEL CEA

RECORDATORIO PARA REMOVER INCOMPLETOS

Le recordamos que la fecha límite para remover los Incompletos del Primer Semestre 2009-10, (agosto a diciembre de 2009) establecida en el Calendario Académico, es el 26 de marzo de 2010. Por lo tanto, los estudiantes deben entregar sus trabajos a los profesores en o antes de esta fecha.

De no removerse el Incompleto en el periodo establecido, éste se convierte en la calificación provisional que ya ha sido informada con el incompleto.

Atentamente,

Sra. Mayra I. Ramírez Valdejulli
Registradora

c.c. Arqlo. Miguel Rodríguez, Rector
Dra. Elizabeth Crespo, Decana Académica